

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
PROGRAMA			
CARRERAS: Licenciatura en Psicología – Plan de estudios RHCS 6/13			
Profesorado en Psicología – Plan de estudios RHCS 405/16			
ASIGNATURA: Técnicas Psicométricas – Cátedra B-			
DOCENTE A CARGO		AÑO DE PRESENTACIÓN	
Dr. Leonardo Medrano		2025	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Psicoestadística descriptiva e inferencial		
	Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología contemporánea		

Contenidos mínimos
<p>Fundamentos y modelos de medición en psicología, clasificación de las técnicas psicométricas.</p> <p>Fundamentos para la construcción y adaptación de los tests psicométricos. Confiabilidad, validez y estandarización.</p> <p>Condiciones para la evaluación del comportamiento humano. Impacto social de la utilización masiva de los tests. Informe y devolución</p>

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

FUNDAMENTACIÓN

La medición es el núcleo de la ciencia y sus aplicaciones. La comprobación de teorías e hipótesis para el desarrollo de la ciencia psicológica, así como la posibilidad de tomar decisiones bien fundamentadas en los diferentes ámbitos de ejercicio profesional, requiere de mediciones adecuadas de los atributos psicológicos. Cómo obtener mediciones utilizando test psicológicos como instrumentos de medida, evaluar la calidad de esas medidas y aplicabilidad constituyen el objetivo central de la Psicometría.

La asignatura “Técnicas Psicométricas” se encuentra en el segundo año de la carrera de psicología, es anual y obligatoria. Esta materia se cursa luego de que los alumnos hayan cursado la materia de “Psicoestadística descriptiva e inferencial” y antes de cursar la materia de “Metodología de la Investigación” en tercer año, siendo así una materia clave dentro de las materias metodológicas del plan de estudio, dado que a partir de estas tres materias se espera que el estudiante adquiera la formación necesaria para un abordaje científico de las problemáticas psicológicas.

Por otra parte, cabe señalar que “Técnicas Psicométricas”, y luego “Técnicas Projectivas” en cuarto año, son las únicas materias que brindan contenidos vinculados a los procesos de evaluación psicológica en todo el plan de estudio. Siendo esta la única instancia donde el alumno adquirirá la información y competencia necesaria para desarrollar procesos de administración e interpretación de test psicométricos de manera ética y responsable.

La materia se denomina “Técnicas Psicométricas” y no “Psicometría” o “Teoría Psicométrica” dado que si bien se desarrollan las bases conceptuales de la teoría psicométrica, se mantiene una visión aplicada de los conceptos psicométricos, priorizando contenidos relacionados con los diferentes tests psicológicos y sus ámbitos de aplicación profesional. Sin embargo, el énfasis en la utilidad práctica no supone una falta de rigor o evasión de temas vinculados a la teoría y normativa psicométrica. Lo que se pretende es mostrar la práctica real de la psicometría, favoreciendo el desarrollo de usuarios competentes y responsables que dominen los conceptos y procedimientos de las pruebas psicológicas contemporáneas. De esta manera se apunta a que el alumno conozca las normativas psicométricas que permiten realizar una evaluación ética mediante el uso de procedimientos psicométricos válidos y confiables.

Los test psicométricos son un instrumento de gran importancia tanto para el desarrollo de la teoría psicológica, como para la solución de problemas prácticos en situaciones de selección y evaluación. Debido a la importancia que tienen los test psicológicos tanto en materia científica como profesional, es fundamental que los alumnos conozcan cómo se obtienen sus puntuaciones, que información proporcionan, cuáles son los requisitos que deben cumplir para

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

ser considerados como instrumentos científicos, y fundamentalmente, cuales son los límites y alcances de las técnicas psicométricas.

El programa de la materia puede dividirse en dos secciones principales o ejes. La primera se centra en los conceptos básicos de la teoría psicométrica y las normativas psicométricas exigidas para una evaluación válida y confiable. La segunda sección se centra en el desarrollo conceptual y aplicado de diferentes pruebas psicológicas, haciendo foco en los procesos de administración, interpretación y elaboración de informes psicométricos. Cabe señalar que esta sección no refiere a una catalogación de pruebas. Más que una breve reseña de diferentes pruebas psicométricas se seleccionaron test que permitan reflejar al amplio espectro de evaluación de las técnicas psicométricas.

Cada tema del segundo eje de la materia finaliza con el ejemplo de una prueba. Si bien para casi todas las categorías o temas de evaluación existen cientos de ejemplos que se podrían presentar, se han elegido para ejemplificar pruebas de uso generalizado y adaptadas al contexto local.

Aunque el presente programa contempla los lineamientos psicométricos exigidos a nivel internacional, también involucra contenidos que contemplen las necesidades del contexto local. Por ello el programa incluye el desarrollo de contenidos sobre algunos de los tests adaptados y utilizados en nuestro medio. De esta forma se espera que el alumno posea la capacidad de elegir la prueba más adecuada a la especificidad de las personas, grupos o situaciones involucradas y conforme a los estándares de calidad vigentes internacionalmente.

Se espera que el alumno que curse la materia adquiera los conocimientos y competencias necesarias para comprender la utilidad y limitaciones de los test psicológicos, cuente con habilidades para seleccionar una prueba y juzgar la calidad de los test publicados, sepa administrar una prueba, interpretarla y comunicar adecuadamente los resultados, permitiendo así una utilización ética y responsables de los test psicológicos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

Dentro del programa de la materia se incluye una unidad completa referida a procesos de evaluación y técnicas psicométricas aplicadas al campo de la Salud Mental. Por otra parte, si bien se incluirán contenidos específicos en temáticas vinculadas al Género, en las comisiones de trabajo práctico y en las clases teóricas se considerarán las diferencias de género al

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

momento de efectuar una evaluación psicométrica. Esto se realizará especialmente en constructos donde existen evidencias previas que denotan la necesidad de contemplar las diferencias de género existentes en algunos constructos psicológicos. Asimismo, como parte de los objetivos de la materia se pretende que el alumno aprenda administrar e interpretar pruebas psicométricas utilizadas en el campo de la Salud Mental y en investigaciones sobre Género.

OBJETIVOS

2. 1. Objetivos Generales

Conocer la bases teóricas y aplicadas de la teoría psicométrica para garantizar un proceso de evaluación psicológica ético y responsable mediante la utilización de Test Psicométricos

2. 2. Objetivos Específicos

Desarrollar las competencias necesarias para una correcta selección, administración e interpretación de Test Psicométricos

Valorar la importancia de las normas técnicas necesarias para una evaluación válida y confiable

Conocer los métodos adecuados para evaluar las propiedades psicométricas de las puntuaciones de un test

Comprender los procesos de construcción y adaptación de los test psicométricos

Adquirir competencias para juzgar la calidad de publicaciones y materiales sobre diferentes test psicológicos

Aprender a redactar informes y comunicar los resultados obtenidos a partir de la administración de test psicométricos

Conocer los límites y alcances de la evaluación mediante técnicas psicométricas

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

CONTENIDOS (Programa analítico)

Eje 1: Teoría y Normas Psicométricas

Unidad 1. Introducción a la Teoría Psicométrica

- Fundamentos de la medición en Psicología
- Proceso de Evaluación Psicológica: el aporte de los Test Psicométricos
- Nuevos senderos en la evaluación psicométrica: Test informatizados

Unidad 2. Consideraciones Éticas y Sociales de la Evaluación

- Aspectos éticos en la evaluación psicológica
- Capacidades y competencias profesionales del usuario
- Protección de la privacidad, confidencialidad y comunicación de resultados

Unidad 3. Introducción a los Test Psicológicos: Clasificación y recursos para su utilización

- Introducción a los test de Ejecución Máxima y Comportamiento Típico
- Fuentes de información sobre test:
 - Asociaciones, catálogos y publicaciones periódicas.
 - Recursos electrónicos para la búsqueda de test psicométricos

Unidad 4. Normas Psicométricas: Confiabilidad

- Concepto de Confiabilidad y tipos de errores de medición
- Dimensiones y procedimientos para evaluar la Confiabilidad
 - Procedimientos para evaluar la estabilidad
 - Procedimientos para evaluar la consistencia interna
 - Procedimientos para evaluar el acuerdo entre jueces

Unidad 5. Normas Psicométricas: Validez

- Concepto de Validez y su evolución histórica
- Fuentes Internas de evidencia
 - Evidencia de validez basada en el contenido
 - Evidencias de validez basada en el proceso de respuesta
 - Evidencias de validez basada en la estructura interna
- Fuentes Externas de evidencia
 - Evidencias de Validez basada en la relación con otras variables
 - Evidencias de Validez basada en las consecuencias de aplicación

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

Unidad 6. Interpretación de Puntuaciones

- Interpretación referida a normas: puntajes brutos, percentiles y puntuaciones estándar
- Interpretación referida a criterios
- Otros métodos de interpretación: puntuaciones theta e ipsativas

Unidad 7. Construcción de Test

- El proceso de construcción de test psicométricos
 - Definición del dominio
 - Preparación y análisis de ítems
 - Estudios de la calidad psicométrica

Unidad 8. Adaptación de Test

- Adaptación de Test psicométricos
 - Porqué adaptar test?: émico y ético
 - Fuentes de sesgo
 - Métodos de análisis de equivalencia

Eje 2: Técnicas Psicométricas de Evaluación

Unidad 9. Evaluación de la Inteligencia

- Teoría y Modelos de evaluación de la inteligencia
 - Teorías contemporáneas de la inteligencia
 - Test de Intelligencias adaptados al contexto local: el WISC IV

Unidad 10. Evaluación de la Personalidad

- Teoría y Modelos de evaluación de la personalidad
 - Modelo de los cinco grandes factores: aplicaciones con el NEO-PIR
 - Evaluación psicopatológica de la personalidad: aplicaciones con el MMPI

Unidad 9. Evaluación psicométrica en Psicología Clínica y de la Salud

- Evaluación en psicología clínica y de la salud:
 - Pruebas de Screening en psicología clínica: aplicaciones con el PHQ
 - Pruebas de Diagnóstico: aplicaciones con el BDI-II
 - Evaluación de la salud y bienestar psicológico

Unidad 10. Evaluación psicométrica en Psicología Educativa y Escolar

- Evaluación de la Motivación Académica
 - Contribuciones de la Teoría Social Cognitiva
 - Evaluación de la Autoeficacia en el contexto académico

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

- Evaluación de la Autorregulación del Aprendizaje
- Evaluación en Orientación Vocacional
 - Modelos de evaluación de los intereses vocacionales: aplicaciones con el CIP-4

Unidad 11. Evaluación psicométrica en psicología organizacional

- Evaluación en psicología laboral y organizacional
 - Evaluación del liderazgo: la escala CELID-S
 - Evaluación en organizaciones saludables: Burnout y Engagement en trabajadores

Unidad 12. Redacción de informes y comunicación de resultados

- Aspectos técnicos en la redacción de informes
- Estructura del informe
 - Motivo del informe e información sobre antecedentes
 - Observaciones de la conducta
 - Resultado de los test y su interpretación
 - Impresiones de diagnóstico y resumen
- Ejemplos ilustrativos de informes
 - Evaluación psicológica
 - Evaluación cognitiva-escolar

ENFOQUE METODOLÓGICO

4. 1. De la Formación Teórica

Las clases teóricas están a cargo del profesor titular y adjunto. Se centran al inicio en la exposición oral del docente, quien realizará una introducción conceptual al tema y disipará dudas de las lecturas previas. Con el objetivo de fomentar la participación de los alumnos se expondrán ejemplos de test, investigaciones de carácter instrumental, videos que ejemplifiquen el uso de pruebas y ejemplos de informes de caso. Mediante estos recursos se espera incentivar la participación y el debate entre los alumnos.

Además de la situación áulica, se prevé enriquecer las clases teóricas subiendo semanalmente materiales y recursos de apoyo al aula virtual:

- 1- Guías de ejercicios, las cuales sirven como actividades preparatorias para el examen
- 2- Videos de síntesis de contenidos, en los cuales se explica de manera simple y breve alguno de los conceptos que generan mayor dificultad de comprensión

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

- 3- Tutoriales que ejemplifican el uso de programas estadísticos, ilustrando los análisis que se efectúan para evaluar las propiedades psicométricas de un instrumento
- 4- Videos de entrevistas a investigadores y usuarios de test, en las cuales se expone cuáles son los test que utilizan en su práctica profesional y porque motivo.
- 5- Links de interés, principalmente de asociaciones, y artículos científicos.

Además los alumnos contarán con una IA específicamente desarrollada con los contenidos de la materia para que los estudiantes puedan practicar ejercicios o resolver dudas. Link disponible en: <https://chatgpt.com/g/g-zVuVBWD9Y-mentor-ia-psicometria>

4. 2. De la Formación Práctica (Situaciones áulicas y extra – áulicas).

El objetivo de la formación práctica se centra fundamentalmente en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los alumnos un uso ético y responsable de los test psicométricos. Para ello cada profesor de práctico tendrá asignada un área de evaluación (psicología clínica, social, educacional o laboral), en función de su especialidad.

Los alumnos deberán administrar tres pruebas proporcionadas por el profesor de práctico. Para ello se realizará un role-playing con los alumnos ilustrando el proceso de administración de la prueba. Posteriormente los alumnos irán al terreno y administrarán los tests bajo consentimiento informado del examinado. Los datos serán posteriormente interpretados en función de los baremos o criterios provisto por el docente. Por último, los alumnos deberán redactar un informe que será evaluado por el docente. La actividad se realizará en parejas de alumnos. El trabajo de campo involucra solamente administrar un test a otra persona, por lo que no se ve la necesidad de contar con un seguro para la misma.

◇ **Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:** No contempla

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

5. 1. De la Formación Teórica

Las clases teóricas son semanales y son dictadas por el profesor titular y adjunto. Poseen una duración de dos horas y se dictan en dos turnos (mañana y noche). Durante cada clase teórica

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

se desarrollarán los contenidos del programa (cada unidad se desarrollará en dos o tres clases dependiendo su complejidad).

5. 2. De la Formación Práctica

Las clases prácticas están a cargo de los profesores asistentes. Son clases semanales, no obstante en el cronograma se contemplan algunas semanas sin dictado de clases prácticas para que los alumnos realicen las actividades de campo, que involucran administrar e interpretar pruebas psicométricas. Las clases prácticas poseen una duración de dos horas. Los alumnos deberán inscribirse por Guaraní, según su conveniencia horaria e interés por la temática particular que aborde cada comisión de práctico. Durante las clases prácticas los alumnos aprenderán a administrar tres pruebas psicométricas y elaborar un informe psicométrico. La actividad final de evaluación consiste en la administración e interpretación de tres pruebas psicométricas y la redacción del correspondiente informe.

6.2.1 Estudiante promocional

Deberán realizar un trabajo práctico adicional que consiste en la presentación de un poster científico que involucre el análisis crítico de un paper psicométrico. Deberán cumplimentar además las exigencias y actividades previstas para el alumno de condición regular.

6.2.2 Estudiante regular

Los estudiantes regulares deben realizar las actividades prácticas obligatorias que consisten en la administración e interpretación de tres pruebas psicométricas (proporcionadas por el docente) y la redacción del correspondiente informe.

6.2.3 Estudiante libre - Especificar las condiciones requeridas

Los alumnos libres deberán realizar una actividad práctica a los fines de garantizar que posean los conocimientos prácticos de la materia. Para ello deben analizar críticamente un artículo científico psicométrico. Para ello disponen de una actividad en el aula virtual donde se precisa el tipo de análisis que deben realizar (delimitación conceptual de la prueba, evidencias de validez y confiabilidad), y de donde obtener los artículos. Al momento de rendir el examen libre deben proporcionar de forma impresa el informe con la consigna. Luego de aprobar el examen escrito a desarrollar, deberán defender oralmente el informe realizado. Los alumnos en condición libre podrán acceder al sistema de tutoría y horarios de consulta de la cátedra.

5. 3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres – Horarios de Consulta

Todas las semanas el profesor titular y adjunto brindaran horario de consulta antes de cada clase teórica. Dicha actividad se realizará en el box de la cátedra. Asimismo, los alumnos podrán realizar consultas breves por el aula virtual, sobre todo de tipo administrativas. En caso de que la consulta realiza no pueda responderse por esa vía, el docente podrá sugerir al alumno que asista personalmente al horario de consulta.

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

Los horarios de tutoría se realizan todas las semanas y dichos horarios se publican en el aula virtual. El alumno que tenga interés de participar de la misma deberá dirigirse al box de cátedra en el horario correspondiente (el mismo se encuentra publicado en el aula virtual de la materia). Los ayudantes alumnos y adscriptos que participen lo realizarán bajo supervisión del profesor titular y adjunto.

7. RÉGIMEN DE CURSADO

6. 1. Alumno promocional

Será considerado promocional a los alumnos que cumpla con las siguientes condiciones: asistir al 80% de los Trabajos Prácticos y obtener calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de las dos evaluaciones parciales y el trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas. Es posible recuperar un parcial para la promoción sólo en caso de haber obtenido una calificación entre 4 y 6, o en inasistencia justificada. Asimismo, se puede recuperar la entrega final de Trabajo Práctico solo en caso de haber obtenido una calificación entre 4 y 6.

Los alumnos promocionales tendrán que hacer además una actividad de promoción que consiste en analizar críticamente un paper científico y luego exponer dicho análisis utilizando como metodología el poster científico.

6. 2. Alumno regular

Será considerado regular los alumnos que cumplan con las siguientes condiciones: asistir al 60% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajo prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas.

Los alumnos regulares podrán recuperar uno de los dos parciales, el trabajo práctico y deberán realizar un examen final escrito para aprobar la materia.

6. 3. Alumno libre

Siguiendo la normativa institucional, el alumno en condición de libre deberá rendir un examen escrito y en caso de aprobarlo pasará a una instancia oral. Además, deberá presentar por

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

escrito el análisis crítico de un paper científico de psicometría donde analice: delimitación conceptual de la prueba, evidencias de validez y confiabilidad. En el aula virtual se encuentran disponibles los papers que puede utilizar el alumno. Además, en el Aula Virtual se encontrará el Instructivo donde constarán los requerimientos y requisitos para que el alumno desarrolle el trabajo. Asimismo, el alumno podrá contar con asesoramiento y tutoría en los horarios de consulta o solicitarlo a través del Aula virtual. El trabajo efectuado por el alumno libre se deberá presentar el día del examen para poder realizar el examen escrito. En caso de aprobar el examen escrito, el alumno podrá defender en el horario virtual el informe realizado sobre el análisis crítico de un paper psicométrico.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación

Se tomarán dos exámenes escritos de opción múltiple (22 preguntas) con 4 opciones de respuesta. El primer examen se realiza al finalizar el dictado del Eje 1 de la materia y el segundo examen al finalizar el Eje 2. Todos alumnos pueden recuperar un solo examen para mantener la condición de regularidad en caso de haber desaprobado o por inasistencia. El Recuperatorio se realiza al finalizar el cursado de la materia (luego el segundo parcial). Para aprobar el examen el alumno deberá responder correctamente al menos al 50% de las preguntas de cada examen. Se podrá recuperar para alcanzar la condición de promoción solamente en caso de haber obtenido una calificación entre 4 y 6 o en caso de inasistencia justificada un solo examen parcial.

En relación a la evaluación de la actividad práctica, todos los alumnos deberán realizar un informe psicométrico a partir de la administración de tres test (fijados por el profesor de cada comisión de práctico) para acceder a la condición de alumno regular. Los criterios de evaluación de dichos informes serán: a) estructura del informe, b) aspectos técnicos en la evaluación, c) correcta interpretación de los puntajes, d) correcta integración de la información provista por cada test, e) sugerir hipótesis e intervenciones apropiadas y f) reguardar principios éticos (consentimiento informado y confidencialidad). Los alumnos promocionales deberán presentar además un poster científico que consiste en analizar críticamente un artículo científico psicométrico.

8. 2. Instrumentos de evaluación

8.2.1 Estudiante promocional

Constará de dos evaluaciones teóricas de opción múltiple, el informe psicométrico de la

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

actividad práctica y una actividad final de presentación de un poster científico. Esta última actividad consiste en presentar en formato de poster científico el análisis de un paper psicométrico. Este poster se presenta en el marco de una "jornada de psicometría" que se realizará al finalizar el cursado de la materia, y en donde se pretende favorecer el intercambio entre los docentes y alumnos. En la presentación de dicho poster se realiza el coloquio de promoción (en caso de aprobar no realiza el examen final). Los alumnos promocionales podrán recuperar un parcial y el trabajo práctico (volver a presentar el trabajo en la fecha prevista de recuperatorio), en caso de haber obtenido una calificación entre 4 y 6 o en caso de inasistencia justificada

8.2.2 Estudiante regular

Constará de dos evaluaciones teóricas de opción múltiple, y la actividad práctica descrita anteriormente. La misma consiste en a, los alumnos deberán realizar un informe psicométrico a partir de la administración de tres test (fijados por el profesor de cada comisión de práctico). Los criterios de evaluación de dichos informes serán: a) estructura del informe, b) aspectos técnicos en la evaluación, c) correcta interpretación de los puntajes, d) correcta integración de la información provista por cada test, e) sugerir hipótesis e intervenciones apropiadas y f) reguardar principios éticos (consentimiento informado y confidencialidad). Los alumnos regulares podrán recuperar el trabajo práctico (volver a presentar el trabajo en la fecha prevista de recuperatorio) ya sea por inasistencia o desaprobación. Asimismo, podrán recuperar uno de los exámenes parciales múltiple opción ya sea por inasistencia o desaprobación (el formato de evaluación y los contenidos examinados son equivalentes al parcial al que no asistió o desaprobó).

8.2.3 Estudiante libre:

El alumno en condición de libre deberá presentar por escrito el análisis crítico de un artículo científico psicométrico. El día del examen el alumno deberá presentar el informe impreso para poder realizar el examen escrito a desarrollar. El examen escrito a desarrollar consiste en 4 preguntas donde el alumno debe articular diferentes contenidos de la materia y brindar ejemplos prácticos. En caso de aprobar el examen escrito el alumno pasa a una instancia oral donde expondrá el análisis crítico realizado del artículo psicométrico. En el Aula Virtual se encontrará el Instructivo donde constarán los requerimientos y requisitos para que el alumno desarrolle el trabajo.

Criterios de evaluación

- Para aprobar los exámenes parciales el alumno debe contestar adecuadamente al menos el 50% de las preguntas múltiple opción.
- Para aprobar el trabajo práctico se considerarán como criterios: a) estructura del informe, b) aspectos técnicos en la evaluación, c) correcta interpretación de los puntajes, d) correcta integración de la información provista por cada test, e) sugerir hipótesis e intervenciones apropiadas y f) reguardar principios éticos (consentimiento informado y confidencialidad).

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

- Para aprobar el trabajo práctico para alumnos promocionales el poster científico deberá contemplar las siguientes secciones: a) Delimitación Conceptual, en esta sección se debe exponer cual es el constructo que está midiendo la prueba (definición conceptual). De ser necesario, también se debe exponer si existen diferentes modelos teóricos y las dimensiones que componen el constructo; b) Evidencias de Estructura Interna, en esta sección se debe analizar si el trabajo ha realizado estudios de análisis factorial para determinar si la prueba cuenta con evidencias que reflejen las dimensiones teóricas que evalúa el instrumento. Los autores del trabajo deben analizar si las evidencia obtenidas son adecuadas o no; c) Confiabilidad, en esta sección se debe analizar si el estudio cuenta con análisis de confiabilidad (por ejemplo, consistencia interna o test-retest). Asimismo, deben indicar si los niveles obtenidos de confiabilidad son adecuados o no; y d) Evidencias de Validez Test-Criterio, en esta sección se debe indicar si la escala cuenta con estudios que analicen la capacidad predictiva del instrumento o bien su relación con otras variables. Los autores del trabajo deben analizar si las evidencia obtenidas son adecuadas o no.

- Los alumnos libres deberán responder satisfactoriamente al menos al 50% de las preguntas del examen escrito a desarrollar. Además, deberán presentar y defender oralmente el informe de un análisis crítico de un artículo psicométrico. Los aspectos a evaluar serán los siguientes: a) Delimitación Conceptual, en esta sección se debe exponer cual es el constructo que está midiendo la prueba (definición conceptual). De ser necesario, también se debe exponer si existen diferentes modelos teóricos y las dimensiones que componen el constructo; b) Evidencias de Estructura Interna, en esta sección se debe analizar si el trabajo ha realizado estudios de análisis factorial para determinar si la prueba cuenta con evidencias que reflejen las dimensiones teóricas que evalúa el instrumento. Los autores del trabajo deben analizar si las evidencia obtenidas son adecuadas o no; c) Confiabilidad, en esta sección se debe analizar si el estudio cuenta con análisis de confiabilidad (por ejemplo, consistencia interna o test-retest). Asimismo, deben indicar si los niveles obtenidos de confiabilidad son adecuados o no; y d) Evidencias de Validez Test-Criterio, en esta sección se debe indicar si la escala cuenta con estudios que analicen la capacidad predictiva del instrumento o bien su relación con otras variables. Los autores del trabajo deben analizar si las evidencia obtenidas son adecuadas o no.

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

Eje 1: Teoría y Normas Psicométricas

Unidad 1. Introducción a la Teoría Psicométrica

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

1- Martínez Arias, R. (1995). *Psicometría: Teoría de los Test Psicológicos y Educativos*. Madrid: Síntesis psicológica.

(Capítulo 1)

2- Fernandez Liporace, M.; Casyssi, A.N. & Pérez, A. M. (2009). *Curso básico de Psicometría. Teoría clásica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

(Capítulo 1)

Unidad 2. Consideraciones Éticas y Sociales de la Evaluación

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

1- Anastasi, A. & Urbina, S. (1998). *Tests Psicológicos*. Madrid: Prentice Hall

(Capítulo 18)

2- Cohen, R.J. y Swerdlik, M.E. (2000). *Pruebas y Evaluación Psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición*. México: MC Graw Hill.

(Capítulo 2)

Unidad 3. Introducción a los Test Psicológicos: Clasificación y recursos para su utilización

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

3- Aiken, L. R. (2003). *Test Psicológicos y evaluación*. México: Prentice Hall

(Capítulo 7 y 8)

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

Unidad 4. Normas Psicométricas: Confiabilidad

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

1- Martínez Arias, R. (1995). *Psicometría: Teoría de los Test Psicológicos y Educativos*. Madrid: Síntesis psicológica.

(Capítulo 3)

2- Fernandez Liporace, M.; Casysials, A.N. & Pérez, A. M. (2009). *Curso básico de Psicometría. Teoría clásica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

(Capítulo 4)

3- Hogan, T. (2004). *Pruebas Psicológicas. Una introducción práctica*. México: Manual el Moderno

(Capítulo 4)

Unidad 5. Normas Psicométricas: Validez

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

1- Martínez Arias, R. (1995). *Psicometría: Teoría de los Test Psicológicos y Educativos*. Madrid: Síntesis psicológica. (Capítulo 12)

2- Fernandez Liporace, M.; Casysials, A.N. & Pérez, A. M. (2009). *Curso básico de Psicometría. Teoría clásica*. Buenos Aires: Lugar Editorial. (Capítulo 2)

3- Hogan, T. (2004). *Pruebas Psicológicas. Una introducción práctica*. México: Manual el Moderno

(Capítulo 5)

Unidad 6. Interpretación de Puntuaciones

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Unidad 7. Construcción de Test

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

Bibliografía de Consulta:

1- Martínez Arias, R. (1995). *Psicometría: Teoría de los Test Psicológicos y Educativos*. Madrid: Síntesis psicológica.

(Capítulo 2)

2- Fernandez Liporace, M.; Casyssi, A.N. & Pérez, A. M. (2009). *Curso básico de Psicometría. Teoría clásica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

(Capítulo 5)

Unidad 8. Adaptación de Test

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). *Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica*. Argentina: Editorial Brujas.

Eje 2: Técnicas Psicométricas de Evaluación

Unidad 9. Evaluación de la Inteligencia

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). *Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica*. Argentina: Editorial Brujas.

Unidad 10. Evaluación de la Personalidad

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). *Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica*. Argentina: Editorial Brujas.

Unidad 9. Evaluación psicométrica en Psicología Clínica y de la Salud

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). *Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica*. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

3- Aiken, L. R. (2003). *Test Psicológicos y evaluación*. México: Prentice Hall

4- Lunazzi, H. A., Graeme, J., Taylor, R., Bagby, M., & Sicak, R. (2012). *Alexitimia: Cruzando el Puente entre la teoría, la investigación y la clínica*.

5- Solano, A. C. (2010). *Fundamentos de psicología positiva*. Buenos Aires: Paidós

6- Burin, D. I., & Drake, M. A. H. (2007). *Evaluación neuropsicológica en adultos* (No. 159.9.072). Buenos Aires: Paidós.

7- Weis, L. (1998). *MIPS Inventario Millon de Estilos de Personalidad*. Buenos Aires: Paidós.

8- Brenlla, M. E., & Rodríguez, C. M. (2006). *Adaptación argentina del Inventario de Depresión de Beck (BDI-II)*. *BDI-II. Inventario de depresión de Beck*.

EX-2025-1004717-UNC-ME#FP

ANEXO II

Unidad 10. Evaluación psicométrica en Psicología Educacional y Escolar

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

6- Bandura, A. (2001). Guía para la construcción de escalas de autoeficacia. *Revista Evaluar*, 2(15), 7-37.

7- Fogliatto, H., & Pérez, E. (2004). Sistema de orientación vocacional informatizado (SOVI 3). Manual y CD-ROM. Buenos Aires: Paidós

Unidad 11. Evaluación psicométrica en psicología organizacional

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

5- Solano, A. C. (2007). Teoría y evaluación del liderazgo. *Editorial Paidós*.

6- Leibovich, N. O. R. A., & Schufer, M. (2006). *Evaluación psicológica del estrés por inestabilidad laboral*. Buenos Aires: Paidós.

7- Solano, A. C., Casullo, M. M., & Pérez, M. A. (2004). *Aplicaciones del MIPS en los ámbitos laboral, educativo y médico*. Paidós.

Unidad 12. Redacción de informes y comunicación de resultados

Bibliografía Obligatoria:

1- Medrano, L. & Pérez, E. (2018). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Argentina: Editorial Brujas.

Bibliografía de Consulta:

1- Jimenez F. (1997). *El informe Psicológico*. En Buela Casal, G. & Carlos Sierra, J. (dirs.). Manual de evaluación psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones. Madrid: Siglo 21 Editores.



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo II - Programa 2025 Técn Psicom -Cát.B- Lic y Prof plan 86

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.